

## PROCEDIMIENTO DEL VOTO POR CORREO

- Recoger en Secretaría del centro la documentación del voto no presencial.
- Marcar con una cruz un máximo de 4 candidatos o candidatas en la papeleta.
- Introducir en un sobre pequeño y cerrar el sobre sin escribir nada en él.
- Introducir dicho sobre en otro más grande, y un documento con el nombre del padre, madre tutor/a y una firma de la persona que emite el voto y que debe coincidir con la fotocopia del DNI o equivalente, que también aportará en el sobre grande.
- Este sobre cerrado se podrá entregar (en la Secretaría del centro de 10:00 a 13:00), del 10 al 16 de noviembre, ambos inclusive, por las siguientes vías:

1.- A través de su hijo o hija en la Secretaría del centro (en IES DGQ), donde se entregará un recibí de la Dirección del centro.

2.- Directamente , la persona titular del voto en la Secretaría del centro, donde se entregará un recibí de la Dirección del centro.

3.- Por correo certificado a:

*Mesa Electoral de representantes de padres y  
madres. IES LA RÁBIDA  
Avda Manuel Siurot Nº 9 (IES Diego de Guzmán y Quesada)  
21004 Huelva*

Esperando contar con su participación en este proceso reciban un cordial saludo

Juan Antonio Moreno Caro  
Presidente de la Junta Electoral